

Guía de Salvaguarda para Aprendizaje en Línea 2022 - 2023

A. PROPÓSITO

El propósito de esta guía es salvaguardar a todos los alumnos y colaboradores mientras toman parte de aprendizaje en línea por medio de videoconferencias y/o plataformas de aprendizaje.

- Este documento contiene las responsabilidades de todas las personas que están formando parte del aprendizaje en línea, incluidos docentes, alumnos y padres de familia y/o cuidadores.
- Esta guía debe leerse a la par de la Política de Salvaguarda del colegio.

B. ALCANCE

Este documento aplica para colaboradores, alumnos y padres de familia y/o cuidadores del Instituto Thomas Jefferson Campus Querétaro.

C. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Dirección General

Dirección General del colegio asegura que:

- Esta guía será entregada a todos los colaboradores que formen parte del equipo de docencia K-12, padres de familia y alumnos.
- Los docentes reconocen que cualquier comunicación con alumnos puede darse únicamente a través de plataformas de aprendizaje, correos institucionales (K°-12°), y/o a través de correos de padres de familia.
- Los alumnos podrán utilizar su cuenta de correo institucional únicamente para acceder a las actividades educativas del colegio, siguiendo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo de Convivencia Institucional.
- Todas las sesiones en vivo serán grabadas, monitoreadas y supervisadas por Líderes de Academia y/o Líderes de Proyecto.
- Los docentes, alumnos y padres de familia tendrán información acerca de cómo reportar alguna situación de manera segura si llegaran a observar algún comportamiento inadecuado en las plataformas de aprendizaje durante las sesiones de aprendizaje grabadas y/o en vivo.

El docente

Los docentes deben asegurar que:

- Su ambiente no muestra imágenes inapropiadas o documentos sensibles que puedan ser vistos por los alumnos o padres durante una sesión de aprendizaje en vivo y/o grabada.
- Su vestimenta cumple con los requisitos del Código de Vestimenta para docentes del colegio.
- Su conducta cumple con los requisitos del colegio (ejemplo; uso de lenguaje apropiado con alumnos).
- Cualquier contacto con un alumno será apropiado y cumpliendo con lo requerido para la sesión que se está brindando.

- Si se llegara a tener algún desacuerdo con el alumno o el padre de familia respecto a alguna situación sucedida por medio de una plataforma de aprendizaje, durante la sesión de aprendizaje, el docente lo reportará a Líder de Academia/ Líder de Proyecto.
- Cualquier tema relacionado a salvaguarda, conducta inapropiada o acción ilegal realizada por un alumno que sea identificada por el docente en una plataforma de aprendizaje, durante una sesión de aprendizaje, se reportará directamente al Líder Designado de Salvaguarda, siguiendo los lineamientos de la Política de Salvaguarda del colegio. (Revisar el documento de Cómo levantar un concern en línea)
- Para aquellas sesiones de aprendizaje que sean transmitidas en vivo, es indispensable la presencia de un cuidador o adulto durante dicha sesión para que acompañe al alumno. Si bien no es necesario que el adulto o cuidador esté sentado a un lado del alumno, será importante que se encuentre cerca para monitorear al alumno. En caso de no poder involucrar a ningún cuidador o adulto, el alumno no podrá participar en dicha sesión. Los padres deberán contactar al Líder de Academia/ Líder de Proyecto para dar seguimiento.
- Todas las sesiones en vivo serán grabadas y supervisadas por el equipo de Líder de Academia/Líder de Proyecto y Direcciones de Sección.

El alumno

- Los alumnos no deben acceder a sesiones de aprendizaje que sean transmitidas en vivo sin la presencia de sus padres o un adulto que esté presente.
- Durante las sesiones de aprendizaje, se espera que el alumno tenga una conducta adecuada, como lo marca el Acuerdo de Convivencia, usando lenguaje adecuado durante las sesiones de trabajo y manteniendo una conducta de respeto hacia el docente y otros compañeros.
- El alumno debe vestir de manera adecuada para sesiones de aprendizaje donde requieran ser vistos. De preferencia deben portar el uniforme del colegio.
- El alumno deberá utilizar las plataformas de aprendizaje en línea de manera adecuada y siguiendo las indicaciones del docente o autoridad escolar.
- Si el alumno debe incluir como evidencia de aprendizaje algún video suyo, deberá portar el uniforme del colegio o vestir de manera acorde para hacerlo.
- El uso del correo institucional “#####@itjqro.edu.mx” es únicamente para acceder a las aplicaciones y medios educativos del colegio. No puede ser utilizada para recibir o mandar información personal, ni para ingresar a sitios o plataformas que no estén autorizadas previamente por el colegio.
- Cualquier desacuerdo que se tenga con un docente respecto al uso de una plataforma de aprendizaje, deberá ser reportada al Líder de Academia/Líder de Proyecto lo antes posible.
- Todas las sesiones en vivo serán grabadas, mismas que serán supervisadas por el equipo de Líder de Academia/ Líder de Proyecto y Direcciones de Sección.

Padre/Cuidador

Los padres/adultos responsables del alumnos deberán:

- Estar presentes durante una sesión de aprendizaje transmitida en vivo. Si bien no es necesario que el adulto o cuidador esté sentado a un lado del alumno, será importante que se encuentre cerca para monitorear al alumno. Si esto no es posible, el padre o cuidador deberá ponerse en contacto con el Líder de Academia/Líder de Proyecto para establecer acuerdos mientras el alumno accede a las sesiones de aprendizaje sin su presencia. Esto se hará a discreción del Líder de Academia/Líder de Proyecto.
- Ser responsables por el entorno físico de un alumno, asegurándose que sea seguro y apropiado para las sesiones de trabajo. Se recomienda que el espacio sea de fácil acceso, para que los adultos puedan supervisar el trabajo en plataformas de aprendizaje de los alumnos. Las recámaras para dormir no deben ser usadas durante sesiones de trabajo en línea.
- Asegurarse que los alumnos estén vestidos de manera apropiada. Se recomienda el uso de uniforme del colegio.
- Asegurarse que el alumno se comporte de manera adecuada durante alguna sesión de aprendizaje que sea transmitida en vivo, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo de Convivencia.
- Asegurarse que la comunicación entre los alumnos y el docente se realice únicamente a través de plataformas del colegio, correos de padres de familia y/o correos institucionales (4° - 12°).
- Todas las sesiones en vivo serán grabadas, mismas que serán supervisadas por el equipo de Líder de Academia/ Líder de Proyecto y Direcciones de Sección para cuando los padres o cuidadores no puedan estar presentes.

Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:
<p>Lucía Chavero Vallejo Líder Designado de Salvaguarda</p> <p>Gabriela Galván Gutiérrez Delegado de Salvaguarda</p>	<p>Ms. Hiliana Herrera Ms. Ana Rivas Ms. Alejandra Medina Ms. Selma Urroz Dirección de Sección</p>	<p>Nieves García Mainou Directora General</p>